

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****328** *VICTORIA POP*

Declaración de Insolvencia.

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 157/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Luminita Ciobanu contra la empresa Victoria Pop se ha dictado auto de fecha 16/11/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.584 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090095324-1